

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PUBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias Nacionales.**

Nuestros lectores conocen las dos proclamas dirigidas por don Alfonso al ejército del Norte y á los pueblos vasco-navarros. En honor de la verdad, ambos documentos merecen nuestros sinceros elogios, y deben merecérselos á todas las personas imparciales.

De una redaccion inmejorable, elegante y atildada y perfectamente pensados en el fondo, ambos documentos son un modelo en su género, y merecerían la mejor acogida por su solo mérito si esta clase de actos la tuvieran decisiva. Hasta la coincidencia de expedir ambas proclamas juntas, revela un feliz deseo de conseguir que en sus mismas apariencias no se preste á torcidas interpretaciones por parte de los rebeldes su propósito de ofrecerles la paz.

La insistencia y sinceridad con que el rey, hasta al dirigirse á los carlistas, les recuerda que es y no puede dejar de ser un rey constitucional, son muy oportunas y demuestran el afán de evitar equívocos que mas tarde pudieran servir de motivo á los rebeldes para llamarse á engaño, al propio tiempo que descubren el firme propósito de garantizar á los liberales sus conquistas y sus intereses.

La proclama dirigida al ejército, con el mero hecho de su publicacion y por los términos, además, en que está concebido, ya denota que no existe una ciega confianza en la próxima terminacion de la guerra, y que, como conviene á la España liberal, si los carlistas no deponen espontáneamente las armas, se espera todo del empuje y de la bravura de nuestros soldados, y no de los cabildos y resortes que algunos quisieran emplear á toda costa, mas que para terminar la guerra, para prepararse una ventaja de partido con la paz.

La probabilidad de esta se habria desvanecido juntamente con los rumores y las esperanzas que estos dias han cundido y se han abrigado, si se confirmara un telegrama de la «Agencia Fabra» que anuncia el comienzo de las operaciones en el Norte.

No nos sorprenderia esta vez, como en otra ocasion en que se dió aquella noticia antes de la llegada del rey al teatro de la guerra. Nunca hemos tenido completa confianza en que la paz pudiera concluirse antes de que el cañon retumbe con insólito estruendo en el paso del Carrascal. Allí ha de jugar en nuestro concepto el carlismo su carta mas principal, y solo al calor de la victoria que las armas liberales obtengan bajo los muros de Pamplona, juzgamos que pueden madurar los elementos morales sembrados para la descomposicion de la rebelion absolutista.

Si el telegrama á que nos hemos referido fuera cierto, indicaría que realmente el carlismo no quiere escuchar la voz de la prudencia antes de intentar el supremo esfuerzo para el cual tanto tiempo há que se apercibe. Habria, pues, llegado la hora de aplazar las confianzas en la paz para preocuparse exclusivamente de los sucesos de la guerra, y en ese caso nada tenemos que pedir sino que la Providencia bendiga nuestras armas y haga caer la preciosa sangre que se derrame sobre la cabeza de los que con su obstinacion prolongan esta lucha fratricida.

El telegrama ha dado cuenta de otro acto de bru-

talidad de los carlistas que puede de nuevo provocar los peligros del incidente del «Gustavo», todavía no resuelto de un modo definitivo. Un vapor inglés que conducia el cable que se está tendiendo entre Bilbao y San Sebastian, ha sido atacado por los carlistas que le hicieron fuego desde los puntos que ocupan en la costa.

Tratándose de una operacion que se estaba haciendo con intervencion y noticia del gobierno, es de deplorar que para evitar este accidente que era ya de prever, no se dispusiera que fuera convoyado el buque inglés por un barco de guerra, el cual habria de todos modos podido castigar inmediatamente á los carlistas. Veremos si este nuevo atentado tiene ulteriores consecuencias.

Dícese que el gobierno español piensa dirigir á las potencias un «Memorandum» relativo al accidente del «Gustavo.» Es lo que procede despues de la publicidad dada por la prensa europea á la nota del príncipe de Bismark referente al mismo asunto.

Acerca del actual estado que tenga esta cuestion, nada se sabe á punto fijo desde que se dijo que Zarausera bombardeado por los buques españoles, suceso que tampoco hemos visto asegurar que haya tenido efecto. Solo si vemos en la prensa extranjera que Alemania, sin cesar en los aprestos navales que dispuso en sus arsenales, ha suspendido la salida de los buques que tenia dispuestos para dirigirse á las costas del Cantábrico.

El decreto sobre legitimacion de los hijos nacidos de matrimonio puramente canónico, no contiene disposicion alguna que modifique por ahora la institucion del matrimonio civil. Se limita á normalizar la situacion legal de los muchos hijos que se encontraban en el caso para el cual se ha dado el decreto, y por cierto que de sus términos se desprende que ha de continuar como de hecho continúa en virtud del mismo la institucion del Registro.

(«Crónica de Cataluña.»)

Castro-Urdiales 20 de enero.

Sr. director de «La Crónica de Cataluña.»
Muy señor mio: Van presentándose ya algunas señales de cansancio, disidencia y recelo en el campo carlista. Ayer se presentó á las autoridades militares de esta, un alférez carlista hijo del célebre cabeilla Tomás Palacios (a) Tomasín, que tanto ha dado que hacer á los habitantes de esta y pueblos comarcanos. Manifestó que su padre y un hermano suyo se iban á presentar y que si no lo habian hecho ya, era por serles imposible, á consecuencia de la gran vigilancia que se ejerce sobre los cabeillas desde la proclamacion del rey D. Alfonso XII.

Por la noche se recibió un telegrama del comandante militar de Laredo, indicando que segun parte no oficial, habian los espresados implorado indulto al gobernador militar de Santander, por conducto del alcalde de Ampuero. Si el hecho es cierto como se supone, será de fatal trascendencia para el elemento carlista de los pueblos comarcanos que tenían gran fé y entusiasmo por dicho jefe.

Esta madrugada á las dos, se ha presentado á este punto un vapor procedente de Santander, en el cual se han embarcado con toda precipitacion 100 hombres del batallon infantería de Marina, á conse-

cuencia de órdenes apremiantes de la autoridad militar de aquella plaza, donde cundió alguna alarma, por haberse presentado cinco mil carlistas, á sorprender la guarnicion de Ramales, compuesta de tres compañías infantería y tres de carabineros, siendo rechazados despues de numerosas bajas en las tres vigorosas acometidas que hicieron, así es que iban en su retirada convoyando numerosas carretas tiradas por bueyes, llenas de heridos. Los muertos numerosos. Por nuestra parte, un capitán y tres subalternos muertos y algunos heridos. Se teme que la reunion de tantas fuerzas carlistas amagando á Santander, tenga por objeto, lanzarse de improviso sobre Laredo ó esta plaza, pero serán escaamentados como en Ramales si lo intentan, porque conocido su objeto, se les vigila y aguarda.

Peralta 24 de enero.

Sr. director de «La Crónica de Cataluña.»

Muy señor mio: Aun que muy rápidamente por falta de tiempo, voy á dar á usted cuenta de la gran revista pasada ayer por el rey á todas las tropas que van á operar por esta comarca, en número de unos 46.000 hombres.

Ya le habrá dado á usted cuenta el telégrafo de la llegada del rey á Peralta. El día 22, á las siete de la mañana, salió de Tudela á caballo, seguido de un numeroso y brillante estado mayor y precedido de una descubierta de 50 caballos. Siguió la carretera por Valtierra, Milagro y Funes, siendo recibido en todos los pueblos con demostraciones de júbilo y satisfaccion. En Valtierra se detuvo la comitiva dos horas para almorzar, y por cierto que se dan pocos casos de una marcha tan rápida por estas comarcas. Desde Tudela á Peralta hay ocho leguas muy cumplidas, y la comitiva las recorrió en ménos de cinco horas. Verdad es que el joven rey llevaba casi siempre á galope su caballo, sin que apenas pudieran seguirle los que le acompañaban. Algunas veces entusiasmo sin duda por la belleza del paisaje, y mas tal vez al verse rodeado de tantos generales, jefes y oficiales encanecidos en el servicio, y que á porfia le daban muestras de simpatía, se separaba de la carretera y saltando zanjas, subiendo cerros y corriendo campos, iba describiendo las tangentes de todas las curvas formadas por el camino, en lo cual parecia experimentar singular placer.

En el pueblo de Funes revistó la brigada Arellana, formada á la izquierda de la carretera, llegando por fin á Peralta á las tres de la tarde en medio de las aclamaciones de las tropas que cubrian la carrera.

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, todas las fuerzas del primero y segundo ejército empezaron á acudir á la estensa Lanura de Olite, á dos horas de Peralta, siguiendo la carretera de Tafalla, sitio designado para la revista. A la derecha de la carretera se hallaban formadas, á las once, las divisiones primera, segunda y tercera del segundo cuerpo, apoyando la cabeza en la Venta de San Miguel. Despues seguia la division Despujols, que no pudo presentar mas que seis batallones por falta de tiempo.

A la izquierda y sobre una planicie que llaman «raso de Frailes», se situaron las divisiones del tercer cuerpo, simulando una línea de ataque, con sus guerrillas desplegadas. Una batería Plasencia que simulaba tambien el ataque de trincheras carlistas,

hacia de paso las salvás de ordenanza á la entrada del rey en el campamento.

Antes de llegar el rey, se leyó á los cuerpos una alocucion muy entusiasta, á la vez que se repartía á los curiosos otra alocucion á los navarros y vascongados, brindándoles con la paz. Ambos documentos van firmados por don Alfonso de Borbon y Borbon. El rey llegó al campamento á las doce ménos diez minutos, recorriendo al paso de su caballo tordo toda la línea, en cuya operacion tardó una hora próximamente. Despues la comitiva se dirigió á una tienda levantada á la izquierda de la carretera, frente á la Venta de San Miguel, tienda que es, por cierto, la misma que Malby-Abbas regaló al general O'Donnell. Frente á la tienda estaba preparada una mesa para 140 cubiertos servida por Llardy, cuya presidencia ocupó el rey teniendo á su derecha al general Moriones, á la izquierda al general Jovellar, y al frente al general Laserna, á cuyos lados estaban Primo de Rivera y Tasara. El resto estaba ocupado por todos los oficiales generales, los jefes primeros y segundos de los cuerpos y una comision de cada batallon, escuadron ó batería, compuesta de un capitán, un teniente y un alférez.

Cuando empezó á servirse el Champagne, el rey inauguró los brindis con uno al valiente y sufrido ejército español, del cual deseaba ver el último soldado. El general Laserna brindó por el rey, por la patria y por la libertad; el general Moriones por el rey y por el primer soldado que derrame su sangre en el Carrascal al romper la línea enemiga. Siguiéron despues otros brindis, entre ellos el del general Despujols por los ejércitos del Centro y Cataluña, y otro por el de Cuba de un jefe de caballería.

Terminado el almuerzo, el rey presenció las maniobras de un regimiento de artillería y otro de caballería, mandando al primero algunos movimientos, y á las cuatro de la tarde regresó á Peralta, saludado en el camino por el innumerable gentío que habia acudido de los pueblos próximos.

Hoy descansa el rey en este pueblo, y es posible que mañana vaya á Tafalla á presenciar el primer avance de nuestras tropas hácia el campo enemigo. Dícese que hoy atacaremos al Pueyo por San Martín de Vest. Veremos lo que sucede, y de ello enterará á usted su afectísimo.—M.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Decreto fecha 14 disponiendo:

Artículo 1.º Interin se determina en la forma constitucional la dotacion definitiva de S. M. el rey don Alfonso XII, regirá como provisional la de siete millones de pesetas, á contar desde 1.º del presente mes, imputándose á la misma los gastos de conservacion de los edificios de la Corona.

Art. 2.º Se entenderá modificado con arreglo al artículo anterior el crédito del capítulo primero de la seccion primera de obligaciones generales del Estado del presupuesto correspondiente al año económico actual; quedando anulados los remanentes que en esta fecha ofrezcan los créditos de los capítulos 57, 58, 59 y 60 de la seccion 8.ª del mismo presupuesto.

Art. 3.º Las pensiones señaladas á las clases pasivas de la real casa continuarán abonándose, mientras otra cosa no se disponga, en la forma determinada por el artículo 6.º de la ley de 29 de febrero de 1873.

Art. 4.º Los palacios, jardines y demás bienes destinados al uso y servicio del rey por el título 2.º de la ley de 18 de diciembre de 1869, así como los archivos que actualmente se hallan á cargo de las dependencias del Estado, se entregarán desde luego á la administracion de la real casa bajo los oportu-

nos inventarios y demás formalidades debidas, cuando por lo tanto en su administracion y custodia la direccion del Patrimonio y demás oficinas dependientes del ministerio de Hacienda, las cuales quedan suprimidas.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de este decreto, del cual dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Otro fecha 20 disponiendo:

Artículo 1.º A los cesantes y jubilados de todos los ministerios, y á los militares de cuartel ó reemplazo que por causas políticas hubiesen dejado de percibir sus respectivos haberes durante los últimos años, se les satisfarán aquellos segun lo permitan las demás atenciones del Tesoro, con sujecion á los impuestos establecidos sobre los sueldos y asignaciones del Estado por las correspondientes leyes de presupuestos y previa la oportuna liquidacion y contraccion en cuentas de su importe.

Art. 2.º El pago de los haberes á que se refiere el artículo anterior que correspondan al año económico actual se imputará á los respectivos capítulos del presente, ampliándose los de obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo en la suma necesaria á satisfacer con aplicacion á los mismos los haberes que sean procedentes de años anteriores.

Art. 3.º El ministro de hacienda adoptará las disposiciones necesarias para la ejecucion de este decreto, del cual se dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Copiamos del «Diario de Tarragona» del 26:

«El sábado último se presentaron á indulto tres carlistas en Pont de Armentera y dos en Masbarat, pueblecito situado á una hora de Villarrodona.»

Unos cuantos carlistas exigieron anteanoche en Morell contribucion á algunos particulares. Parece que por Sarreal anda alguna fuerza al mando de Miret.

El número de carlistas que se presenta, es cada dia mayor en el Maestrazgo; en Vinaroz y Peñíscola, durante el presente mes, se calculan en 100 los que lo han verificado y en Tortosa y Amposta son 44.

Hace pocos dias la partida Mora, de unos 500 hombres, estuvo en Cherta volviendo á repasar el Ebro transcurridas algunas horas.

El titulado general carlista Dorregaray acompañado de su escolta salió de Cherta el lunes de la semana pasada en direccion á Gandesa, despues de haber repartido una proclama impresa y abonado á los oficiales una paga atrasada. Esa distincion en favor de estos hizo muy mal efecto entre los soldados descontentos del atraso con que cobran su haber.

Unos cuarenta carlistas al mando del cabecilla Masagué se apostaron ayer mañana en la Selva y detuvieron el tren descendente de Montblanch, llevándose presos á nueve ó diez pasajeros, entre los que se cuenta á algunos vecinos de Barberá. Segun tenemos entendido, para su rescate piden una crecida cantidad.

A causa de las sorpresas verificadas en la Cénia, por una columnita móvil fija en Vinaroz, los comandantes de armas de Uldecona, Galera, San Carlos, Godall, Masdenverge y Mas de Barberans han abandonado sus puntos con sus pequeñas rondas refugiándose en Cherta, cuyo pueblo les ofrece mas seguridad y mas ventajas para esconderse.

La ronda carlista de Masdenverge, compuesta de nueve hombres, se ha presentado en Amposta con su armamento, que consistia en tres fusiles remington, cuatro lisos y dos escopetas.

En vista de los muchos carlistas que se presentan á indulto, los gefes de las facciones de las cercanías de Tortosa han dado orden de que ninguno pueda atravesar el canal con fusil, pues es sabido, que el que consigue atravesar dicha valla, puede llegar salvo y sin cuidado alguno á aquella ciudad.»

De «Las Circunstancias» de Reus de ayer:

«Dias pasados falleció en una casa de campo del término de Alforja un jóven de Aleixar perteneciente á la ronda carlista de Masagué, y que, como dijimos oportunamente, tuvieron que amputarle las dos manos, por habérselas traspasado el proyectil del arma de fuego que llevaba y que casualmente se le disparó mientras hacia centinela en el Empalme de las Borjas.»

De «El Diario de Villanueva y Geltrú» de ayer:

«Se ha presentado á la autoridad militar de Sitges un soldado que habia caido prisionero de los carlistas, y que hace tres dias logró evadirse de la partida á que estaba agregado, durante los cuales anduvo errante.»

Al presentarse no llevaba otras prendas de vestir que el pantalon que usa el ejército, camisa y alpagatas.

Al amanecer del domingo apareció fijada, se ignora por quien, en algunas esquinas del pueblo de Cubellas, una alocucion suscrita por el titulado comandante carlista José Pascual (Josepet del Artesá) en la cual ofrece al pueblo la supresion de quintas, el restablecimiento de los fueros catalanes y otras lindezas por el estilo, para el dia que su amo y señor ocupe el trono y termina invitando á que se niegue toda clase de auxilio al gobierno constituido.

El documento está fechado en el «Campo del Honor» (carlista por supuesto) pueblo que será de reciente fundacion, pues no le hemos sabido encontrar en el mapa.»

Se ha acogido á indulto, presentándose al escelentísimo señor capitán general interino señor Pino, un sujeto que en la caballería del cabecilla Miret figuraba como teniente y ayudante. Ha presentado su uniforme, y por el indicado sugeto se sabe que muchos carlistas imitarían su ejemplo si supieran que habian de ser acogidos como lo ha sido él.

Hay grandes fundamentos para esperar que en cuanto el señor Benavides vaya a Roma, que, como hemos dicho, será muy pronto, se arreglarán fácilmente todas las cuestiones pendientes con la Santa Sede, dadas las buenas disposiciones del Sumo Pontífice y los propósitos del gobierno de España.

No se ha confirmado la noticia relativa al restablecimiento de los consejos provinciales, puesto que como hemos dicho, las comisiones permanentes son las encargadas de estas funciones.

Varios de nuestros cólegas están conformes en asegurar que no es cierto que el conde de Valmaseda haya pedido su cuartel para Ciudad-Real, como equivocadamente se habia dicho.

El señor don Nazario Carriquiri ha regresado á Madrid, muy satisfecho de su viaje. No es cierto que fuera con él el señor marqués de Urquijo.

Tambien ha regresado el marqués de Salamanca.

El clero de Lugo se ha negado á cantar el Te-

Deum dispuesto en accion de gracias por el advenimiento al trono de D. Alfonso XII.

Así lo dice un cólega.

Por el celoso inspector jefe de la ronda judicial señor Briones ha sido descubierta hoy una fábrica de moneda falsa en la calle de Mirasel, habiendo ocupado toda la maquinaria, pastas y herramientas pequeñas, así como una cantidad de monedas de 20 reales y de peseta.

Han sido presas dos personas, marido y mujer, que habitaban la casa, y se espera que los demás cómplices se hallen pronto en poder de los tribunales.

Ya está hecho el arreglo de personal de la secretaria de gracia y justicia. Vuelven todos los antiguos empleados del 68 que se hallan en aptitud para ello. Algunos de los que servían actualmente pasan á otros puestos de provincias y solo quedarán cesantes en absoluto cinco ó seis empleados.

Segun telégrama de Orense, con referencia al alcalde de Cortegada, ha sido muerto el criminal cabecilla Francisco Miguel Fortas, despues de una tenaz resistencia y una porfiada lucha con el secretario del ayuntamiento y demás vecinos que á este acompañaban.

El señor Topete se encuentra ya perfectamente restablecido en su salud y entregado á asuntos particulares sin ocuparse de política.

El señor Castelar ha sido autorizado por sus amigos políticos para organizar un comité que, con el apoyo de otros comités de provincia, contribuya á la organizacion legal y pacífica de su partido, admitiendo como base la Constitucion de 1869.

Han sido destinados á las órdenes del ministro de la guerra, en el cuartel real, 24 jefes de infanteria para darles la colocacion que convenga.

Procedente de Francia llegó ayer por la mañana á Madrid, el brigadier señor O'Lawor ayudante de campo del señor duque de la Torre.

Castellon 21.—Habiendo pedido Cucala unos cuantos miles de raciones al pueblo de Alcora, salió de Villareal el brigadier Velasco con las fuerzas de su mando para hacer la entrega de las raciones; pero Cucala, no queriendo ser servido por persona de tal valía, volvió grupa á la carrera, en cuanto lo supo, mas no pudo evitar que su retaguardia fuese tiroteada por la avanzada de la columna Velasco.

Hoy ha sido puesto en capilla el carlista que no ha mucho asesinó en las inmediaciones de Villareal á uno de los criados del ex-senador don Domingo Mascarós, robando además una caballería. El asesinato se cometió á presencia de la mujer y dos hijas de la víctima.

Han regresado á esta ciudad las personas que consideradas por las situaciones anteriores como carlistas, habian sido desterradas.

(«Correspondencia de España.»)

De «Las Circunstancias» de Reus, del 22:

«Asegurábase anoche en esta ciudad que la ronda carlista del «Nen» se habia presentado en la noche del martes en un «Mas» próximo al puente de Cornudella, y no encontrando al verdadero dueño, á quien buscaba para exigirle la «contribucion», fusiló al mayordomo de aquel.

Digno proceder de un buen «católico, apostólico, romano.»

De «Las Provincias» de Valencia del 21:

«El lunes llegó á Villafranca del Cid (Alto Maes-

trazgo) el general carlista Dorregaray, con 3 oficiales que trae del Norte y dos ó tres compañías de facciosos. Los carlistas de aquellas montañas, que creían les traería grandes refuerzos, han quedado muy disgustados al verle tan pobremente acompañado.

La brigada Morales Reina continúa operando en la comarca de Vinaroz, donde se han presentado muchos carlistas. El día 15 se acogieron á indulto nueve individuos de la faccion Segarra.»

—Escriben de Lérida con fecha de anteayer 21:

«Tres soldados pertenecientes al batallon provincial de Ecija que tuvieron la desgracia de caer prisioneros de los carlistas al ser tomada por éstos la plaza de Seo de Urgel, se presentaron uno de estos días con su correspondiente armamento y uniforme carlista al comandante militar de Balaguer, habiendo sido agregados al regimiento de Búrgos

Anteayer lo verificaron en las Borjas seis mas del propio batallon, los cuales iban asimismo bien armados y formaban parte del titulado tercer batallon carlista de Lérida capitaneado por un tal García.

Esta partida que consta de unos quinientos hombres, entró al anoecer del lunes en Espluga Calva, marchando aceleradamente hácia Fullela.

En tal estado, los soldados de Ecija resolvieron abandonar las filas, logrando llegar sanos y salvos á las Borjas desde cuya poblacion se dirigieron á esta capital en union de otros varios que se hallaban enfermos en el hospital de dicha ciudad pertenecientes á los cuerpos que constituyen la brigada de operaciones.

Los seis presentados, además de ir perfectamente armados y municionados, vestían pantalon azul y chaqueta del mismo color, una gorra de cuartel y un morral en cuyo respaldo hay pintada una corona y las iniciales C. VII.»

Con motivo de tocar á su término las obras de fortificacion de la ciudad de Vich, han desaparecido ya las diferentes barricadas que en el interior de la misma obstruían el paso.

Parece que don^a María Victoria, esposa de don Amadeo de Saboya, ha recaído en su enfermedad.

Una condesa de la aristocracia francesa ha sido condenada en la octava seccion de policia correccional de París, el día 7, á seis meses de prision.

Habia sido cogida «infraganti» robando cajas y dulces en varias confiterías, y elevadas influencias consiguieron evitarla la vergüenza de ser llevada á la carcel, si bien confesó su delito diciendo que «reducida á vivir con una modesta pensión y habiendo llegado la época de año nuevo, en que es de rigor hacer regalos, hubiera sufrido mucho su amor propio si no se hubiese sometido á estas exigencias sociales.

PALMA 26 DE ENERO.

Leemos en «La Epoca.»

«El Sr. Director del Tesoro ha pasado una comunicacion al jefe económico de Valencia, pidiendo noticias exactas de lo que ocurre en aquella provincia con la calderilla á fin de adoptar disposiciones oportunas que tiendan á corregir un mal, que ha ido en aumento, lejos de disminuir.»

Ignoramos el estado en que se halla la cuestion calderilla en Valencia; pero sabemos que en esta capital y en todos los pueblos de la isla se halla en el mas lamentable. Conocida es de nuestros lectores la campaña que hemos emprendido tiempo atrás en estas columnas al objeto de ver si remediáramos una situacion que deploran todos los isleños, ha-

biendo sido inútiles nuestros propósitos cuando creíamos que tendria una solucion rápida este asunto.

La calderilla decimal nos ahoga, la centimal nos inunda, y la mezcla de ambas constituye uno de los mayores embarazos para las transacciones. Las pérdidas del comercio y de la industria son diariamente considerables, porque reciben empaquetada la calderilla decimal ó centimal y á lo mejor del caso se encuentra un tanto por ciento ménos en la cuenta que aumenta las dificultades mencionadas.

Para complemento de sinsabores el industrial, el tendero y cuantos realicen numerosas ventas al menudeo tienen que pagar un tanto por ciento al cambiar la calderilla en plata ú oro con cuyas monedas deben atender al pago de las letras de cambio.

Urge pues tomar una medida que remedie tan vital asunto, y ya que el Sr. Director del Tesoro se interesa respecto lo que pasa en Valencia, bien podrá informarle el Sr. Urech de lo que pasa en Mallorca, pues no dudamos que las disposiciones que se tomen podrán ser análogas en beneficio del público.»

(«Isleño.»)

Crónica Local.

En la última sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó publicar el pliego de condiciones mediante el cual se saca á pública subasta las obras de reparacion que deben verificarse en la cuesta del Moret. Como son tantas las veces que se ha hablado de la referida recomposicion, hasta que no la veamos principiada no podremos estar seguros de ello.

La primera representacion de la ópera del maestro Petrella titulada *Jone* tuvo lugar en la noche de anteayer, de cuya ejecucion nos ocupáremos despues de haberla visto representada algunas otras veces.

Uno de estos días debe tener lugar el nombramiento de la Diputacion provincial de estas islas.

Han fondeado en el puerto de Barcelona dos de las cañoneras que nuestro Gobierno acaba de obtener tituladas *Somorrostro* y *Ebro*, las cuales son unos vaporcitos de hélice de sólida y elegante construccion. Llevan espolon en la proa, y el cañon que montan está emplazado en un formidable reducto que en caso de combate puede resguardar muy bien á los que sirven la pieza de los proyectiles del enemigo. Ambas cañoneras no tienen aparejo, llevan solo un asta en la proa donde izan el gallardete y contestan á las señales que les pueden hacer los demás buques.

La casa de comercio establecida en Barcelona por los señores *Amengual y Comas*, con motivo de haber llegado el término que tenían convenido para la duracion de ella, desde el 21 del corriente queda constituida bajo la razon social de *Amengual y Compañía*.

La Popular.

Esta Sociedad dará su acostumbrado baile en el Teatro en la noche de hoy empezando á las 9.

Podrán asistir en traje de máscara las personas que gusten.

El sorteo de palcos tendrá lugar hoy á las 12 de la mañana.

* * *

Un periódico de Londres ha publicado la siguiente noticia que tiene sumo interés para el comercio de Barcelona:

«La «Diret Spanish Telegraph Company (Limited)» anuncia que ha sido completado por el gobierno español un hilo telegráfico adicional entre Madrid y Santander, que hacia necesario la explotación del cable de Lizard (Cornuailles) á Santander. Las comunicaciones telegráficas entre Inglaterra, Madrid y el interior de España se acelerarán mucho por aquel medio. La comunicación con Bilbao que habia estado suspendida desde agosto de 1873 ha sido restablecida también por medio de la colocación de un cable costanero entre Bilbao y Santander.»

NOTICE.

All citizens of the United States residing in the island of Menorca and having passports more than two old, are requested to present them selves at the consulate of the United States on the 1st day of February next for the purpose of delivering up said passports and making application for new ones in conformity to instructions recently issued from the Department of State.

John F. Quarles.

U. S.—Consul.

Mahon January 22, 1875.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Martina virgen y mártir y San Lesmes abad.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

En la Ayuda-parroquia de la Concepcion esta mañana á las 10 habrá misa mayor dandose principio á la gran solemnidad de las 40 horas que anualmente se celebran en honor del Purísimo Corazon de María, á las 11 misa meditada y estacion. Por la tarde á las 3 se rezará el Smo. Rosario y un rato de oración mental, a las 5 acto de desagravios, estacion cantada, despues sermon que dirá D. Antonio Pons vicario de San Luis, y se dará fin con la letania y reserva.

Mañana se espondrá S. D. M. á las 7 y 1/2.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 28.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 16 ps. varios efectos y la corresp. Despachados el 29.

Para Barcelona con algodón berg. Gta. esp. Urbana cap. D. Juan Durall con 9 trips. y 1 ps.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 horas, 10 minutos.—Pónese á las 5 horas, 18 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 horas, 19 minutos de la noche.—Pónese á las 10 horas, 43 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 28.—5:45 t.

Mahon 29.—8:36 m.

Las operaciones en el Norte marchan bien, habiéndose tomado por las tropas á los carlistas tres posiciones importantes en el Carrascal.

El general Villegas ha rebasado á Valmaseda.

Esta tarde ha llegado el Rey á Tafalla.

3 p. Interior, 18'10.

Exterior, 20'50.

Bonos, 57'60.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Exmo. señor Capitan General de estas islas en telégrama de hoy á las 12 y 10 minutos de la mañana que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey se ha trasladado ayer desde Peralta á Tafalla donde ha entrado á las dos de la tarde.—La poblacion presentó el mismo aspecto, animacion y entusiasmo que todas las ciudades hasta ahora por S. M. La marcha ha sido una general y espontánea ovacion. Las brigadas de la division Despujols entraron ayer en Prego y Artajona despues de un ligero tiroteo.

Lo que he dispuesto hacer público para que llegue á noticia de estos leales habitantes.

Mahon 29 Enero 1875.

El General Gobernador,
Gabriel Moran.

Anuncios.

En la calle de Deyá n.º 32 se vende un espejo grande, una cama de hierro usada grande, sillas y otros muebles.

Naranjos.

Hay algunos para vender á vários precios. Informará D. Antonio Panedas, almacenista.

Sirviente.

Uno que desearia encontrar colocacion en clase de sirviente ó cochero.

Vive calle del Castillo n.º 188.

CASINO CIRCO INDUSTRIAL.

La Junta de Gobierno de este casino pone en conocimiento de sus afiliados, que el sábado dia 30 del que rige, tendrá lugar en el mismo un baile de máscaras; debiendo todas aquellas personas que concurren á él cubiertas, descubrirse ante una comision nombrada al efecto.

Las demas condiciones, van incluidas en la suscripcion.—Mahon 26 de Enero de 1875.—P. A. de la Junta.—Gabriel Marsal, Srio.



D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

(Q. E. P. D.)

Falleció á las 9 de la mañana de ayer.

Su desconsolada esposa, hija, sobrinos, y demás parientes, lo participan á sus amigos y conocidos por si quieren asistir á su entierro que tendrá lugar hoy 30 á las 9 de la mañana.

Imp. de M. Parpat, Bastion 39.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ARGENTINOS

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agencia general en Europa establecida en Barcelona.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de Febrero el magnífico vapor de 3,000 toneladas

EL PÓ

de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable empleando solamente 24 á 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase, Y CARGA A FLETE, INCLUSO PIPERIA, avisando para la carga con anticipacion.

Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Nota.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía á los señores pasajeros de 3.º clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan comodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion siendo conducidos por mar ó por tierra al punto de su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus agentes generales y consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.